

EL DIARIO DE ZARAGOZA.

ODICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 74

La correspondencia se dirigirá al director
DON CARLOS VARA DE AZNAREZ

PRECIOS DE SUSCRICION

ZARAGOZA. 3 meses 4 ptas. Un número suelto...
6 > 7'50 >
12 > 14'50 > atrasado 25 >

PRECIOS DE SUSCRICION

PROVINCIAS. 3 meses 5'50 ptas. ESTADOS com-
ISLA DE CUBA 3 > 7 > prendidos en la } 3 meses 12 ptas.
FILIPINAS. 3 > 9 > Union postal...

ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de
PLATERIA Y JOYERIA
á la calle de D. Alfonso I, núm. 25
1004 ca 614

La expulsión de los príncipes

Al fin la república francesa ha consumado el atentado político de expulsar del territorio francés á todas las familias de los príncipes que han reinado en Francia. Después de una discusión empeñadísima en el Senado, una mayoría relativamente insignificante, dió el triunfo al proyecto del gobierno. Los príncipes habrán salido ya del territorio de la República.

Es tan vasto el tema, tan excepcional el suceso, tan graves las consecuencias que puede originar que las ideas se agolpan en confuso tropel á nuestra mente y nos falta método para coordinarlas.

¿Cómo se explica el proceder de la república francesa? ¿Qué procedimiento tan «liberal» y republicano es ese que implica derogación absoluta de todos sus principios, olvido completo de sus dogmas, abdicación lastimosa de sus doctrinas? ¿Qué ha ocurrido aquí para que la República haya muerto, con los hechos, la excelencia de todo aquello que ensalza? Si la república alardea de liberal, de muy liberal, de excesivamente liberal, y ahora el liberalismo no existe, ¿qué les queda á los republicanos de sus dogmas? Palabras, muchas palabras para embaucar incautos; pero en cuanto á razones, respecto á hechos se desvanecen ante la esfera incontestable de la realidad.

¿Qué espectáculo! Una república, un parlamento republicano, unas Cámaras republicanas, que tienen escritas al frente de su bandera política y social las bellas frases: «libertad, igualdad, fraternidad»; un gobierno que de liberal hace alarde y de republicano profesa, ponerse á discutir ante la faz de Europa si los príncipes son unos hombres como todos los demás ó son de naturaleza diferente; que á tanto equivale el poner en tela de juicio si les son aplicables las mismas leyes que á los demás ciudadanos; y resolver al fin que no se les puede aplicar el derecho común. ¿Qué escándalo! y para esto hemos andado diez y nueve siglos después del Cristianismo, para esto estamos en el siglo del adelanto y del progreso. Nosotros los conservadores, los reaccionarios, los partidarios del oscurantismo, no nos hubiéramos atrevido nunca á lanzar especie semejante; pero los republicanos no se paran en pelillos, y allá van á su objeto sin investigar los procedimientos.

Bién es verdad que á ello ya nos tienen acostumbrados los republicanos, «La libertad, la igualdad y la fraternidad» son frases para su uso particular; pero en cuanto se trata de la Iglesia Católica ó de la Monarquía se suben esas frases y las ideas que representan á donde no es posible encontrarlas.

Por supuesto, que la conducta insensata de la república está hace tiempo lanzando su propia ruina y su propio descrédito; que no en vano se falta á derechos respetables consagrados por la ley y por la historia. Y esos desahogos republicanos prueban seguramente contra el deseo del gobierno francés, que la república tiene muy poco prestigio, y gran influencia en el país la Monarquía. Porque si así no fuera, no se explicara por buen razonamiento cómo se expulsan á las familias reales. El que no tiene ascendiente, el que no alcanza influjo en la opinión no nos estorba, aún cuando entre nosotros se halle. Gran sombra deben hacer al gobierno francés los príncipes que reinaron. Mucho les debe temer. ¿Por qué?

Quizá los acontecimientos den alguna explicación satisfactoria. El tiempo es gran maestro de verdades, y no puede quedar sin correctivo la conducta insensata que está siguiendo la república vecina. Los ánimos están muy excitados. Los monárquicos hacen ahora más que nunca alarde de sus ideales. El jacobinismo se va enseñoreando de la Francia; y sucesos graves se vislumbran en el nebuloso horizonte del porvenir. Veremos.

Cartas de Madrid

23 de Junio de 1886

Rumores acerca del viaje del general Martínez Campos.—La cuestión de las Salesas.—*Modus vivendi*.—Discurso del Sr. Azcárate.—Comentarios.—Francia.—Combinación ministerial.—¿Se dividirá en dos el ministerio de Fomento?

«El Liberal» de hoy adereza con formas novelescas la salida de Madrid del general Sr. Martínez Campos, llegando á suponer que lo ha hecho para librarse del compromiso en que seguramente lo colocaría el Sr. Sagasta, de aceptar la cartera de Guerra, cuando después del debate del Mensaje surja la crisis por la salida del señor Montero Ríos. En el salón de conferencias no se rectifica el hecho del viaje del general citado, que efectivamente salió ayer para las aguas de Mondariz; pero se quita toda importancia y relación con el hecho de la crisis, pues al Sr. Martínez Campos no le ha guiado otro objeto que el de restablecer su salud. Y así debe ser, porque una de las cosas que más satisfechos trae á los ministeriales, los que aprovechan toda ocasión para repetirla, es la sinceridad y buena fé con que el general Martínez Campos camina de acuerdo con el señor Sagasta.

Alguna más gravedad parece que ofrece la cuestión de las Salesas, si se confirma el anuncio de que el señor duque de Tetuán, reproducirá en una de las próximas sesiones del Senado, una pregunta que le sirva para explicar una interpelección. Los que tratan al señor duque dicen que se traducirá, en sus palabras, el disgusto que le produce la marcha de este asunto.

Esta tarde se ha leído en el Senado el dictamen de la comisión del «modus vivendi», cuya discusión no comenzará hasta el miércoles de la semana próxima.

En el Congreso ha consumido el segundo turno, en contra del Mensaje, el señor Azcárate.

En la parte teórica de su discurso; en todo lo que ha sido exposición de principios ha estado brillante pero ha decaído mucho siempre que ha entrado en el examen y censura de los hechos concretos y determinados, ya del gobierno actual, como de los anteriores. Además le ha acontecido, con su historia retrospectiva de la política de la restauración, lo que sucedería si en el tercer acto de una obra dramática ó cómica se presentara un personaje nuevo y lejos de limitar su intervención al desarrollo ó desenlace de la trama, se empeñara en enterar al público, de todo lo ocurrido en los actos anteriores. Solo la autoridad del actor que desempeñara el papel podría dominar la impaciencia del público ante la relación de lo ya conocido y juzgado. Una cosa parecida ha pasado hoy. Solo el prestigio de que ha venido rodeado á la Cámara el Sr. Azcárate, ha logrado tener fija su atención cuando ha tratado con detenimientos hechos y sucesos que pertenecen á la historia de los últimos años.

Hace poco se ha levantado á contestar al orador republicano el Sr. Maura. No es posible por lo tanto hacer un juicio de su discurso; que será bueno si corresponde á la fama que el orador goza de joven de talento y valía.

El salón de conferencias casi desierto como sucede con los grandes debates. To-

do el mundo está en el salón de sesiones y fuera de él ni se habla ni se comenta otra cosa que el curso que sigue la discusión.

No digo nada de las cosas de Francia. Todas las noticias que hay, muy interesantes por cierto, respecto á la promulgación de la ley de expulsión de los príncipes y á sus consecuencias inmediatas, las he teleografiado esta mañana.

En la tertulia de un personaje convaleciente de grave enfermedad, se dijo anoche por personas que ocupan elevadas posiciones, que ya no se llevaría á cabo el proyecto de división en dos del ministerio de Fomento, pero que persistiendo el Sr. Montero Ríos en dejar la cartera, le sustituiría en ella el Sr. Albareda, que el Sr. Moret iría á París de embajador, el Sr. Alonso Martínez pasaría á Estado, el Sr. Gamazo á Gracia y Justicia y que la vacante de Ultramar la ocuparía el señor Balaguer ó el Sr. Mosquera. Solo por el sitio en que se habla de esto y por las personas que en él habia me atrevo á consignar la noticia.

23 de Junio de 1886

La fuga supuesta del Sr. Martínez Campos.—Dificultades para resolver la crisis.—El general Castillo no quiere ser ministro.—El general Jovellar y el Sr. Montero Ríos, abandonan el ministerio.—Fiasco del Sr. Azcárate.—El dictamen del *modus vivendi*.

Publicó «El Liberal» esta mañana un largo suelto que pudiera titularse «la fuga de Martínez Campos» y los políticos avidos siempre de emociones fuertes comenzaron á frotarse las manos de gusto, apenas lo leyeron, y no hay para qué decir cuanto se viene hablando del viaje del general ni cuanto se ha fantaseado con motivo de un hecho que en rigor no tiene la importancia que han querido darle.

El invicto soldado de Sagunto se encuentra en Mondariz á donde ha ido para restablecer su salud, y por más que salió de Madrid con grande reserva es indudable que en palacio y en la presidencia del Consejo temen conocimiento de su viaje.

Hay que descartar, por lo tanto, de ese hecho la importancia dada al supuesto secreto con que el Sr. Martínez Campos salió de Madrid.

Pero queda en pie cuanto se refiere á las gravísimas dificultades con que lucha el Sr. Sagasta para resolver la crisis planteada por los Sres. Montero Ríos y Jovellar.

Ante la resuelta negativa del general Castillo, fundada en móviles dignos de respeto, que no estamos autorizados para publicar, el Sr. Sagasta no encuentra á quien ofrecer la cartera de Guerra.

Para resolver esa parte del conflicto no tiene el gobierno más esperanza que la de retener en su puesto al Sr. Jovellar, y esto ofrece muy serias dificultades porque el ministro de la Guerra dice que está irrevocablemente decidido á retirarse del gabinete en vista del fracaso de sus principales proyectos y porque son muchos é importantes los ministeriales que piden que sea relevado el general Jovellar.

Y todavía ese aspecto de la crisis resulta de escasa importancia al lado de las complicaciones que crea la salida del gobierno del Sr. Montero Ríos, que fija como máximo de su vida ministerial el día 2 del próximo mes.

Porque ni en esa fecha ni algunos días después, estarán discutidos los presupuestos, si se discuten, ni concedida la autorización por las Cortes para plantearlos.

Y no rigiendo los nuevos presupuestos como se han de crear los dos ministerios en que se divide el de Fomento?

¿Ni cómo tampoco nombrar un ministro de Fomento para suprimirlo á los ocho ó quince días que se aprobará la reforma? Eso no sería serio y aumentaría las dificultades.

El Sr. Sagasta se encuentra, pues, á

merced de los Sres. Jovellar y Montero Ríos, que si no atienden las súplicas de su jefe pondrán en gravísimo aprieto á la situación.

De todo tienen la culpa esas reformas no meditadas y la falta de previsión y de energía que distinguen al Sr. Sagasta.

Y por esta vez no puede contar el jefe del fusionismo con el concurso directo del general Martínez Campos para salir del atolladero, porque tenemos motivos para creer que el general no regresará á Madrid hasta que esté resuelta la crisis y cerradas las Cortes.

En el Congreso ha continuado la discusión del Mensaje.

El Sr. Azcárate, consumiendo un turno en contra, ha hecho completo fiasco.

Su discurso carece en absoluto de novedad y de interés, y á todo el mundo, incluso á los republicanos se le ha hecho insoportable.

Esos son los inconvenientes de los anuncios pomposos y de los «chombos» anticipados.

En el Senado se ha leído el dictamen de la comisión del «modus vivendi», á lo que se opuso con sobrada razón el señor Fabié, fundándose en el artículo 45 de la ley Orgánica del Consejo de Estado, que dispone que ese alto cuerpo, en pleno, informe antes de la ratificación de los tratados de comercio. Pero la voluntad de la mayoría pudo más que la ley.

Sección oficial

La «Gaceta» de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden conmutando la pena de once años y un día de presidio mayor que, el Tribunal Supremo impuso á D. Bonifacio Segovía, por igual tiempo de confinamiento.

—Otra conmutando la pena de tres años y cuatro meses de prisión correccional, que sufre Cruz Castillo Iribarren, por la de seis meses de arresto.

—Otra indultando á Luis Cortés Moreno de la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional que le impuso la audiencia de Ciudad-Rodrigo, en causa por el delito de atentado contra los agentes de la autoridad.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo algunas gracias y nombramientos.

—Otra informando del modo como en lo sucesivo se otorgarán recompensas á los profesores de establecimientos militares de enseñanza, que lo merecieran.

—Otra autorizando al director general de artillería, para que el museo del cuerpo adquiriera las primeras materias, máquinas y demás efectos necesarios para hacer el ensayo de iluminación eléctrica de las plazas de guerra.

«Boletín oficial» de ayer.—Secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Zaragoza.

Anuncio de la vacante en el juzgado de primera instancia de La Almuñía de la plaza de médico forense.

Telegramas del extranjero

(De nuestro servicio particular).

La Rosa de Oro.

Roma 23 (4'50 tarde).—Su Santidad León XIII bendijo ayer y entregó al nuevo obispo de Madrid, en presencia del embajador de España, «La Rosa de Oro», destinada á la Reina Regente, D.^a María Cristina, á quien le será entregada por el Nuncio apostólico Mr. Rampolla y el nuevo obispo de Madrid.

Esta rosa va unida á una ramita de rosas, de oro también, colocada en un precioso vaso de plata, exquisito y delicado trabajo de la orfebrería romana.

La rosa, según antigua tradición, es un presente sagrado, que bendito solamente por el soberano Pontífice, obtiene un gran valor por los altos misterios que representa y por las grandes ideas que simboliza.

Antiguamente «La Rosa de Oro», era ofrecida por los Pontífices, á los gobernadores de Roma, después de haberla llevado en la iglesia de Santa Cruz.

Más tarde, fué regalada á los santuarios más célebres, á los soberanos católicos, á las reinas, á los príncipes y princesas, á los grandes capitanes y á los grandes personajes adictos á la causa de la iglesia.

La rosa de este año es de oro esmaltada en rojo imitando el color de la flor y en el centro un grueso brillante. En una de las cuatro hojas que la adornan se halla grabada la inscripción siguiente: «A la Reina Regente de España por su amor á la iglesia y generosos cuan caritativos sentimientos.

Leon XIII.»

La primera noticia exacta de «La Rosa de Oro», se encontró en un diploma de Leon IX, hacia la mitad del siglo XI, que establece el tributo de esta rosa, en dos onzas del mismo metal.

Cuando el Papa otorga esta rosa, concede igualmente indulgencia plenaria á todos los miembros de la familia de la persona con ella agraciada.

La expulsión de los príncipes.

París 23 (5:30 tarde).—El resultado de la votación del proyecto de expulsión de los príncipes, que ya comunicó ayer, ha defraudado por completo todas las esperanzas que abrigaban los monárquicos, creyéndose que el haber sido la votación secreta, ha hecho, que los indecisos, temiendo un conflicto parlamentario hayan votado en pró del proyecto.

Solo así se explica que el proyecto haya podido ser aprobado.

Con motivo de haber sido aprobada su expulsión el conde de París y su hijo saldrán mañana de su castillo de Eu para Inglaterra.

Les acompañarán el duque de Chartes y diez personajes más.

Sección agrícola, industrial y de comercio

COTIZACIÓN DEL DIA 23

Bolsín.—Madrid

4 por 100 perpétuo Contado.	60'00
Id. Fin mes.	59'85
Próximo.	00'00
Exterior.	00'00
Amortizable.	76'20
Cubas.	92'10
Banco de España.	346'00

Barcelona

Interior.	59'78
Exterior.	60'53
PARÍS.	60'06
4p exterior español LONDRES.	00'00

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Continuación de la sesión del día 23.

ANTES DE LA SESION

«Bien se conoce que hoy es la víspera del fin del mundo! La gente se ha retraído, haciendo examen de conciencia, sin duda, y así es que las tribunas están casi desiertas.

La discusión del Mensaje está despertando un interés atroz. A quién no despierta es á la gente que duerme la siesta, y debe ser mucha por las trazas, pues los diputados tampoco se dan mucha prisa en venir al Congreso. Dichos ellos que no tienen la obligación—y si la tienen no la cumplen—de venir á las dos de la tarde, sudando el kilo por esas calles de Dios!

LA SESION

El Sr. Martos la emprende y empieza á las dos y media. Es leída y aprobada el acta.

PREGUNTAS Y PETICIONES

El Sr. Badarán apoya una proposición de ley—que es tomada en consideración—en la cual se pide que sea declarado de interés general el puerto de Pasages.

El Sr. Navarro Reverter ruega al ministro de Marina que disponga que la escuadra de instrucción del Mediterráneo, visite frecuentemente el puerto de Valencia, que es uno de los más importantes de aquella costa.

El Sr. Ministro de Marina contesta satisfactoriamente, si bien por su calado algunos buques de aquella escuadra no podrán entrar en el puerto.

El Sr. Villalba denuncia hechos ocurridos en Barcelona al poner en prisión al director de un periódico local, y se pasa á la orden del día.

DEBATE POLITICO

Mucha animación en tribunas y escaños. El Sr. Azcárate consume el segundo turno en contra del dictamen. Empieza diciendo que reclama la benevolencia del Congreso, no por fórmula retórica, sino por necesidad real, puesto que conceptúa mucho más difícil ha-

blar en el Parlamento que en la cátedra, en el tribunal y en el meeting.

Algo le anima, sin embargo, las condiciones en que sus amigos han venido al Congreso, porque al reconocer ahora lo que antes se les negaba, esto es, el derecho á la diputación republicana, por virtud de los votos de los electores, y por consiguiente el derecho á defender la república y hacer por su causa lo que los monárquicos hacen por la suya.

Lo primero que se observa en el discurso de la Corona, es que está influido por el mal que hoy impera: La arbitrariedad que reina lo mismo arriba, que en el medio, que abajo. Así es que un reputado liberal que fué presidente del Congreso y del Consejo de ministros, llamaba apoteósicamente á los reglamentos y maldas á las leyes en las cuales solo caen los incautos; y este personaje que así pensaba fué el Sr. Posada Herrera.

La arbitrariedad se observa también en el orden administrativo, porque no hay verdadera ley de empleados, porque no hay necesidad, porque el caciquismo impera, y así ocurre en el sistema electoral, en que no se atreven á recurrir á los tribunales los candidatos, porque no hay ninguno que deje de emplear, para lograr el triunfo, medios ilícitos.

Combate la concesión de indultos porque los conceptúa un escarnio de la justicia y de la ley, y una burla de los tribunales.

Dice que los gobiernos deben dejar libres todas aquellas cuestiones que no sean votos de confianza ó de censura, esto es, las cuestiones de disciplina, pues de otra suerte no se puede legislar prudentemente, obligando á la mayoría á que vote lo que tal vez no constituye su manera de pensar en muchos asuntos.

Respecto á los tratados dice que importa saber si el gobierno acepta la teoría sentada por el ministro de Hacienda al contestar al Vizconde.....

El PRESIDENTE: Señor diputado advierta usia que no se puede ocupar aquí de lo que se haya dicho en la otra Cámara.

El Sr. AZCÁRATE: Señor presidente; iba á referirme á una pregunta del Vizconde de Campo-Grande. (Rumores)

El PRESIDENTE: Rectificando el hecho, puede V. S. continuar.

El Sr. Azcárate prosigue y dice que el gobierno no debe declarar si entiende hecha la reforma arancelaria con la prórroga de los tratados.

Respecto á política colonial, la coalición republicana ha expuesto lo que piensa al votar la enmienda del Sr. Montoro, porque los federales quieren la autonomía en lo administrativo y económico, y los progresistas, la asimilación en lo político, y por eso la votaron unos y otros como una transacción. De la cuestión social, dice que la coalición republicana no presenta soluciones, porque juzga que esa es cuestión libre, que no necesita para ser resuelta de todos los concursos. Combate también el decreto sobre propiedad literaria, no por lo que en si representa, sino por la trascendencia que puede tener, creando, como entiende que crea.

(Están en el banco de los ministros los señores Sagasta, Moret, Alonso Martínez, González, Beranger, Montero Ríos y Gamazo.)

Entra á tratar la cuestión política, y se propone hacer algunas consideraciones para probar que durante la restauración el partido conservador ha gobernado mucho tiempo con criterio claro, preciso y determinado. Frente á él, gobierna ahora el partido liberal con un sentido vago, indeciso é indeterminado. El primero ocupó el poder mucho tiempo, el segundo poco. Y si el partido liberal trata de establecer una legalidad común con el conservador, no excluye la actitud de protesta de los republicanos; y si se quiere practicar sus principios liberales, contando con el apoyo de los republicanos, entonces no puede sostener relaciones de concordia con los conservadores.

Hace la historia de lo que fueron los partidos reaccionarios en España, diciendo que siempre han coincidido en la intolerancia religiosa, al fin han consignado la tolerancia, y si lo que Dios no quiera, el barón de Sangarrén se sentase en ese banco, tendría que aceptarla. (Risas.)

El partido liberal y su ilustre jefe tuvo siempre en las luchas la soberanía nacional.

El Sr. SAGASTA: Y hoy también.

El Sr. AZCÁRATE: En los labios sí, pero no en las leyes.

El Sr. SAGASTA: En todas partes.

El Sr. AZCÁRATE: En todas partes menos en la Constitución que S. S. acepta y que no quiere reformar.

Trató luego de lo que es el régimen representativo en los partidos conservadores, que Parlamento lo hacen los gobiernos, y los go, biernos el rey, de modo que el rey lo es todo. Historia también la vida del partido liberal—consignando que ha aceptado dos constituciones en poco tiempo, y que al hacer la última conciliación de varios elementos se confeccionó un proyecto de ley de garantías, que no puede reformar la constitución porque solo afectó á los derechos individuales.

Examinando la situación política creada á la muerte del Rey, dice que los conservadores obraron con desinterés y con habilidad, porque comprendían que de continuar en el poder no podrían evitarse otros acontecimientos. Cree que la presencia del Sr. Montero Ríos no resuelve nada, porque excluye la unidad de pensamiento en el gobierno.

Opina que no ha existido el supuesto pacto del Pardo, porque si bien los liberales se van del poder cuando los hechan, los conservadores solo se van cuando los tienen por conveniente.

Hace notar que la regencia si ha de arraigar necesita que se agrupen con su turno todas las fuerzas monárquicas; y si el gobierno no ha de ser fiel á sus compromisos, tiene que abrir un tabismo que lo separe del partido conservador, que es monárquico.

Pero si el gobierno practica sus principios, si establece el sufragio universal, y en verdad de éste, viene una mayoría republicana, y vota la república, ¿qué hará el gobierno? ¿Aceptar la nueva forma de gobierno? ¿Contradecir sus principios liberales, oponiéndose á lo que acordase la soberanía nacional? Y este con-

ficto, no resuelve, no puede resolverse con esa fórmula hecha por dos juristas, y que sin duda por esto, no se entiende bien. (Risas).

El Sr. Azcárate termina su discurso diciendo: hay dos caminos; uno de calma, de país de orden; otro de violencia de agitaciones; elegid el que queráis. (Los diputados republicanos felicitan al orador.)

DISCURSO DEL SEÑOR MAURA

Comienza diciendo que el Sr. Azcárate, en fuerza de tratar de muchas cosas, se ha olvidado de explicar las dos principales que ha debido explicar: una, el programa de la coalición; otra, qué clases de afinidades son las que unen á los partidos que han entrado en la coalición republicana. (Aprobación en las derechas.)

Dice que el gobierno acatará siempre lo que acuerde la soberanía nacional, por que esta la ejercen las Cortes con el Rey. (Rumores. Una voz: Esa es la doctrina conservadora.)

Esta doctrina de los dos partidos, porque los dos tienen en su credo cosas que les son comunes. (Los conservadores asienten.)

Dirigiéndose luego á los republicanos, dice: ¿Cuál es vuestro argumento contra la restauración? ¿Qué vino por un hecho de fuerza? ¿cómo venisteis vosotros? (Rumores. Una voz: por el voto de las Cortes.)

La restauración vino como un remedio natural para aquellos sucesos del 73, y cuando así vino, y terminó dos guerras que asolaban á la patria, es desconocer la realidad decir que no es hoy la monarquía una institución popular.

En párrafos elocuentes defiende la política del gobierno, que hasta ahora viene practicando la libertad prometida y que no cesará en un camino, si no que por el contrario planteará las reformas que constituyen su credo y su programa.

Respecto á la cuestión social entiende que que es preciso para resolverla de todos los concursos, porque los mayores enemigos de los republicanos son los socialistas.

El Sr. Salmerón ¿cómo lo sabe S. S.?

El Sr. MAURA: Porque lo declaran sus periódicos; y aquí tengo uno del día 10 del actual en el que se trata igualmente mal á todos los políticos.

La coalición republicana debe exponer aquí su programa para habernos dicho que aspira.

El Sr. SALMERÓN: Eso haremos. Porque vuestros triunfo significaría la inquietud á la guerra carlista enseñoreada en los montes. (Aplausos.)

Vosotros venir ahora á aceptar la jefatura del Sr. Pi y Margall. (Rumores.)

¿Pues qué otra cosa significa que hayais votado la enmienda autonomista, que son las opiniones del Sr. Pi y Margall?

Los republicanos protestan.

Grandes aplausos en la mayoría.)

A las siete menos cuarto continúa el orador en el uso de la palabra, siendo aplaudido frecuentemente. Se proroga la sesión, y abandonamos la tribuna.

SENADO.

Abierta á las dos y media de la tarde bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(Escasa concurrencia en los escaños y en las tribunas; y en el banco azul, el ministro de la Guerra y el presidente del Consejo.)

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El señor marqués de Peña Plata presenta una exposición.

El Sr. García (D. Diego) apoya dos proposiciones de construcción de carreteras en la provincia de Guadalajara, que son tomadas en consideración.

El señor marqués de Miravalles, pregunta al señor ministro de la Guerra, si se cumple la ley de sargentos.

El señor ministro de la Guerra, contesta que se cumple dicha ley aunque no sin dificultades porque en ciertas dependencias no se apresuran á dar posesión á los sargentos nombrados, y que no solo se cumple sino que no está dispuesto á modificarla en perjuicio de los sargentos.

El señor marqués de Miravalles, asegura que la ley no se cumple, sobre todo en ciertas dependencias, y sobre todo en el ayuntamiento en donde no se quiere dar posesión á los sargentos nombrados, y culpa de todas estas resistencias; á la R. O. de Enero último que con la mejor buena fé sin duda, dictó el presidente del Consejo.

El señor ministro de la Guerra defiende la R. O. última, diciendo que apesar de todas las dificultades se cumple la ley.

El Sr. Abascal, dice que la razón de que no se haya dado posesión á algunos sargentos es el que no sirven para los cargos á que se les ha destinado.

El Sr. Alfonso se queja de una orden que ha dado el gobernador general de la isla de Cuba, prohibiendo la venta de billetes de la lotería Nacional, y pide que se cumpla la ley en lo relativo á la prórroga pedida por la compañía trasatlántica.

El señor barón de Covadonga, dió gracias al gobierno por haberle contestado á las preguntas que le dirigió hace algunos días acerca de la compañía *securitas*.

El Sr. Rivera, como individuo de la comisión encargada de formular dictamen acerca de los suplicatorios presentados á la alta Cámara pidiendo autorización para procesar al señor marqués de Campo, pide al ministro de Gracia y Justicia, mande á la comisión una copia del documento con que se le notificó al señor marqués de Campo, por un tribunal extranjero.

Afirma que apesar de haber rogado repetidas veces á la comisión que pidiera ese documento, no lo ha considerado necesario, y creyendo el orador que es de un gran interés para formular el dictamen ruega á la mesa los pida al gobierno.

El Sr. Gallostra, individuo de la misma comisión, asegura que sólo el Sr. Rivera opinó que era necesario ese documento, pues los demás individuos lo consideraron absolutamente innecesario.

El Sr. Rivera rectifica diciendo, que de los

siete individuos de que se compone la comisión, uno estaba ausente y de los seis restantes, el Sr. Abarzuza, estaba completamente de acuerdo con su parecer.

El señor marqués de Seoane, interviene en el debate como individuo de la citada comisión, expresando su conformidad con lo puesto por el Sr. Rivera.

Con este motivo surge un ligero incidente entre dichos señores, acerca de los trabajos llevados á cabo por dicha comisión, que fué cortado por la campanilla presidencial.

El señor PRESIDENTE: se pondrá en conocimiento del señor ministro de Gracia y Justicia, la petición del Sr. Rivera.

El Sr. MOYANO: Pero prosiguiendo sus trabajos la comisión?

El señor marqués de SEOANE: ¿qué modo es ese de ingerirse en un debate?

Yo invoco el reglamento y las prácticas parlamentarias, para que esto no se permita.

El Sr. Moyano, asegura que por lo mismo que se trata de depurar la inocencia de un senador quería que el dictamen viniera á la mara inmediatamente.

Después de una breve rectificación de señores marqués de Seoane, Rivera y Gallotros, se dió por terminado el incidente.

LO DEL MODUS VIVENDI

El Sr. Fabié, dice al Senado, que no se quiere enviar á esta Cámara algunos documentos relativos al *modus vivendi*, de importancia duda el señor ministro de Estado.

Juzga la Cámara, dice de esta importancia cuando entre los documentos que he pedido está el dictamen del Consejo de Estado, tamen indispensable según la ley orgánica, dicho alto cuerpo en cuyo artículo 45, se establece que se preceptúa que el gobierno debe consultar al Consejo de Estado en pleno, para ratificación de los tratados y afirma que de existir ese documento, se ha cometido por el gobierno una grave infracción legal, y consiguiente pide que se aplaque el debate *modus* hasta tanto que se esclarezca el punto.

El señor presidente de la CAMARA: Letras plúmbeas de la petición del Sr. Fabié pero no se cumplirá el cumplimiento de la orden del día.

El Sr. Barzanalla, pide tambien algunos documentos relativos al *modus vivendi*.

El señor ministro de la Guerra (único que hay presente) reconoce lo grave de las afirmaciones del Sr. Fabié pero dice que no puede contestarle por no ser asunto de su inmediata incumbencia.

El señor marqués de Sardeal, como individuo de la comisión del *modus vivendi*, termina el debate.

Tres alcances ó sentidos pueden tener las palabras del Sr. Fabié.

1.º Un voto de censura al gobierno; 2.º voto de censura á la presidencia, y 3.º voto de censura á la comisión.

Lo primero porque afirma que el gobierno ha cometido una infracción legal, lo segundo porque la presidencia, ha puesto en la orden del día ese dictamen, faltándole un importante dato y á la comisión porque no ha querido tenerlo en cuenta, ¿no es eso Sr. Fabié? (El Sr. Fabié: Lo primero sí.)

Pues bien; si al gobierno quiere culpárselo pregunta, se le interpela, pero no se le lanzan acusaciones ni se le forman afirmaciones como lo hacía el Sr. Fabié; por entretanto el Sr. Fabié rectifica brevemente, diciendo que no aludió á la comisión, pero que si diera aludido, hubiera dicho además que sobre e individuos que componen la minoría de la comisión, no han hecho en ella más que exponer sus ideas completamente contrarias al proyecto.

El Sr. FABIE: ¿Pero en qué cabeza cabe una vez votada y sancionada una ley venga el Consejo de Estado á modificarla.

Los señores marqués de Sardeal y Fabié rectifican.

El señor duque de Veragua tertia en el debate como presidente de la comisión del *modus vivendi*, defendiéndola de los cargos que el señor Fabié le ha dirigido.

El señor Fabié rectifica brevemente, diciendo que no aludió á la comisión, pero que si diera aludido, hubiera dicho además que sobre e individuos que componen la minoría de la comisión, no han hecho en ella más que exponer sus ideas completamente contrarias al proyecto.

El Sr. FABIE: ¿Pero en qué cabeza cabe una vez votada y sancionada una ley venga el Consejo de Estado á modificarla.

Los señores marqués de Sardeal y Fabié rectifican.

El señor duque de Veragua tertia en el debate como presidente de la comisión del *modus vivendi*, defendiéndola de los cargos que el señor Fabié le ha dirigido.

El señor Fabié rectifica brevemente, diciendo que no aludió á la comisión, pero que si diera aludido, hubiera dicho además que sobre e individuos que componen la minoría de la comisión, no han hecho en ella más que exponer sus ideas completamente contrarias al proyecto.

El Sr. FABIE: ¿Pero en qué cabeza cabe una vez votada y sancionada una ley venga el Consejo de Estado á modificarla.

Los señores marqués de Sardeal y Fabié rectifican.

El señor duque de Veragua tertia en el debate como presidente de la comisión del *modus vivendi*, defendiéndola de los cargos que el señor Fabié le ha dirigido.

El señor Fabié rectifica brevemente, diciendo que no aludió á la comisión, pero que si diera aludido, hubiera dicho además que sobre e individuos que componen la minoría de la comisión, no han hecho en ella más que exponer sus ideas completamente contrarias al proyecto.

El Sr. FABIE: ¿Pero en qué cabeza cabe una vez votada y sancionada una ley venga el Consejo de Estado á modificarla.

Los señores marqués de Sardeal y Fabié rectifican.

El señor duque de Veragua tertia en el debate como presidente de la comisión del *modus vivendi*, defendiéndola de los cargos que el señor Fabié le ha dirigido.

El señor Fabié rectifica brevemente, diciendo que no aludió á la comisión, pero que si diera aludido, hubiera dicho además que sobre e individuos que componen la minoría de la comisión, no han hecho en ella más que exponer sus ideas completamente contrarias al proyecto.

El Sr. FABIE: ¿Pero en qué cabeza cabe una vez votada y sancionada una ley venga el Consejo de Estado á modificarla.

Los señores marqués de Sardeal y Fabié rectifican.

El señor duque de Veragua tertia en el debate como presidente de la comisión del *modus vivendi*, defendiéndola de los cargos que el señor Fabié le ha dirigido.

El señor Fabié rectifica brevemente, diciendo que no aludió á la comisión, pero que si diera aludido, hubiera dicho además que sobre e individuos que componen la minoría de la comisión, no han hecho en ella más que exponer sus ideas completamente contrarias al proyecto.

El Sr. FABIE: ¿Pero en qué cabeza cabe una vez votada y sancionada una ley venga el Consejo de Estado á modificarla.

Los señores marqués de Sardeal y Fabié rectifican.

El señor duque de Veragua tertia en el debate como presidente de la comisión del *modus vivendi*, defendiéndola de los cargos que el señor Fabié le ha dirigido.

El señor Fabié rectifica brevemente, diciendo que no aludió á la comisión, pero que si diera aludido, hubiera dicho además que sobre e individuos que componen la minoría de la comisión, no han hecho en ella más que exponer sus ideas completamente contrarias al proyecto.

El Sr. FABIE: ¿Pero en qué cabeza cabe una vez votada y sancionada una ley venga el Consejo de Estado á modificarla.

Los señores marqués de Sardeal y Fabié rectifican.

Asuntos de Aragón

De nuestro apreciable colega el «Diario de Calatayud»:

«Signe el tiempo magnífico. Los días iluminados por un sol espléndido brillan en medio de un cielo sin nubes, y vorecen la recolección que ya ha dado principio, y las noches igualmente serenas y algun tanto frescas, invitan á los paseos nocturnos.

La cosecha promete recompensar los trabajos de agricultor».

— Dicen de Ainzón que los fuertes vientos de estos días han ocasionado algunos daños á las vides. Así mismo dan noticia

quedar en aquellas bodegas, de ocho á
ve mil alqueces de vino, cuyos pre-
s fluctuan de 35 á 50 pesetas.

banquete de Su Eminencia

Expléndido en sumo grado fué el ofre-
to por nuestro amantísimo prelado el
ercoles, á algunas de las personas que
ura con su amistad en esta ciudad.

A las ocho de la noche magnífico era el
cto que presentaba la entrada del pala-
arobispal, reformado por el arzobispo
lomeque en tiempo de Carlos III, y res-
turado y embellecido por Su Eminencia
cardenal Benavides. Los jardines ma-
rados de infinitas flores é iluminadas por
verberos de gas y por la brillantez de
cielo tachonado de estrellas presenta-
un golpe de vista encantador.

La escalera alumbrada por munumen-
no se al araña y adornada lo mismo que la an-
sala y salón de retratos por innumera-
de Estades macetas, cuyas hermosas flores con
portana fragancia embalsamaban el ambiente y
he pedu-
ducían indecible bienestar á los invita-
rgánicas
os, que pasaban por aquél sitio, hacían
lo 45, ca
agradabilísimo efecto.

El salón llamado de pajes y que lo mis-
to que el amarillo no me detendré á des-
ribir, no por qué no lo merezcan sino
or haberlo reseñado con motivo de la ve-
ida de S. A. I. la archiduquesa Isabel,
RA. Le-
tras plumas mejor cortada que la mía, se
allaban profusamente iluminados. En el
lamado de cardenales ó del trono recibía
nuestro venerable prelado á sus invitados
on su peculiar amabilidad que tantas
mpatías le ha captado en todos los pun-
os donde ha residido.

A los pocos momentos de sonar las
cho se presentó en el salón la bella y
listinguida señora doña Dolores Vargas y
Benavides, sobrina de Su Eminencia ele-
gantemente vestida; luciendo preciosas
oyas, entre ellas una «riviere» de brillan-
tes de gran valor, que aunque de aguas
lo segu-
n la or-
importa
a que-
bié?

Magnífico y deslumbrador conjunto
ofrecía este vasto salón adornado lujosa y
severamente. Cuelgan de sus paredes lin-
dos cuadros de paisaje y caza colocados
sobre elegantes viselados de terciopelo
carmesí fahonado de clavos dorados; y
pendientes de gruesos cordones de seda,
platos y fuentes árabes de gran valor y
mérito.

En los costados de este comedor y ha-
ciendo «pendant», se hallan dos precio-
sos armarios, «bufet» de roble hábilmente
tallados, teniendo uno de ellos en su cen-
tro magnífico espejo de cuerpo entero, y
hallándose los dos cargados de rica vajilla
de plata repujada. La sillería es de la
misma madera que los armarios, teniendo
el asiento y respaldo de regilla. La mesa,
con exquisita elegancia puesta, dió á co-
nocer había sido dirigida por una perso-
na de tanta distinción y gusto como la
señora doña Dolores Vargas. Tres magní-
ficos centros de cristal repletos de dulces
y flores hábilmente combinadas, é innume-
rables fruteros atestados de capricho-
sas bomboneras, frutas, quesos, pastas,
entremeses, y varios candelabros de plata,
sin contar tres enormes arañas lámparas,
adornadas de flores naturales que hacían
muy buen efecto, completaban el adorno
de tan bien dispuesta mesa.

El orden con que estaban sentados los
comensales era el siguiente.

A la derecha de Su Eminencia, el gene-
ral Bonanza, Loygorri (D. Juan), Azara
(D. Nicolás), canónigo Aranda, Escudero
(D. Francisco), vice-rector del Seminario,
Merenciano (D. Francisco.) A la izquier-
da del prelado, el baron de Mora, canónigo
Barta, Villar (D. Martín), canónigo Jar-
diel y coronel de la Guardia civil. A la
derecha de la señora doña Dolores Vargas
y Benavides, el ilustrísimo señor obispo
auxiliar de Zaragoza, brigadier Solá, con-
de de Bureta, Maestre escuela Povill, se-
cretario del gobierno civil, canónigo Pa-
lacios, Franco y Valón (D. Jesús Luis), y
Abizanda (D. Lorenzo.) A la izquierda de
la sobrina de Su Eminencia, Fernández
de Navarrete (D. Francisco), Marqués de
Valle-Ameno, coronel Martitegui, de la
Sala (D. Mario), canónigo Gaspar, y Sabay
(D. Eugenio.)

El menú servido fué el siguiente:

«Potaje Julien.—Fritures aux Cecha-
melle. Perdreaux á la catalana. Saumon á
vinagreta. Asperges au naturel. Langie
aux truffes. Galontelle de volaille. Des
glases. Bondins des fruits. Des confitures.

Vinos.—Bordeaux, Jerez, Manzanilla,
Pedro Gimenez, Café, Chatreau, Brixard,
St Millán.

Eran próximamente las once cuando se
despedían los convidados de Su Eminen-
cia y de su bella sobrina, quienes tuvie-
ron para cada una de las personas allí
presentes finas y afectuosas palabras. No
olvidarán fácilmente los que tuvieron la
honra de sentarse á la mesa del cardenal-
arobispo las tres horas, que, cual un mo-
mento, pasaron en la agradable compañía
de tan esclarecido príncipe de la iglesia y
de la distinguida señora de Vargas.

AROM.

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Inmejorable agua de azahar en competencia
con todas las demás.

1005 ca 816

Crónica del día

Atraído por el poderoso imán de la fé en
los santos dogmas de la religión cristiana,
acudió ayer gran número de fieles al tem-
plo de La Seo en el que se celebraba con
la pompa de costumbre, la fiesta del Cor-
pus Christi, tributo de amor y veneración
á Jesús Sacramentado.

La capilla cantó á grande orquesta la
misa de Sacramento, composición del
maestro Ledesma, y cuyo tema es el can-
to ritual del «Tantum ergo».

Por la tarde, inmenso era el gentío que
cubría los balcones y las calles que la
procesión había de recorrer.

Formaban esta las hermandades, juntas
parroquiales y demás asociaciones reli-
giosas, comisiones de todas las corpora-
ciones civiles y militares de la capital,
clero y autoridades civiles, militares y
religiosas.

La solemnidad y compostura que reina
en tales actos, no fueron turbados en to-
do el trayecto.

Decimos esto, porque aunque pudo ha-
cerlo, no llegó á tanto, un ligero inciden-
te que se produjo en la plaza de la Cons-
titución, y del cual fué causa alguien que
alardeando de particulares creencias,
siempre condenados por nosotros, no se
cuidó de respetar las de mil personas que
le rodeaban.

Uno de los soldados que cubrían la ca-
rrera por la calle de D. Jaime I, efecto sin
duda del calor, sufrió un ligero desmayo
del cual se repuso á los pocos instantes.

Nada de esto alteró el buen orden de la
procesión que á las siete y tres cuartos en-
traba de regreso en el templo del Sal-
vador.

Nuestro muy querido amigo y
compañero el joven abogado D. Rafael
Castro Gardeta ha regresado ya de Ma-
drid, terminados los estudios del doctora-
do en Derecho.

El Sr. Castro, ha obtenido en los exá-
menes brillantes calificaciones, confir-
mando una vez más sus no comunes apti-
tudes.

Al dar nuestra cariñosa bienvenida á
nuestro querido amigo, le felicitamos de
todo corazón por el éxito obtenido.

Lo que pasa en Correos no tiene
nombre. Esta mañana han traído á nues-
tra redacción gran número de periódicos
y varias cartas dirigidas á nuestro colega
«Diario de Avisos». A su vez, nosotros no
hemos recibido ninguna carta de nuestros
corresponsales madrileños, y publicamos
las que recibimos ayer. También ha llega-
do á nuestras manos una carta dirigida al
periódico posibilista.

Esto es escandaloso. Ya no hay que
echar la culpa á las ambulancias ni al
Correo central. La falta aludida es solo de
nuestra administración de Correos.

Evitamos comentarios, porque los he-
chos son demasiado elocuentes.

Segun nos comunica hoy nuestro
corresponsal de Borja, el juez de instruc-
ción de aquel partido, salió anteayer á las
seis de la tarde para la villa de Ainzón en
cuyos términos se habia cometido un ho-
micidio con caracteres de asesinato.

En un campo próximo á la villa citada
se hallaba el cadáver de Simón Sanmartín,
con la cabeza llena de heridas, que se su-
pone le fueron causadas con un azadón.

Mañana se verificará el paseo mi-
litar. A las cuatro y media de la mañana,
se reunirán en correcta formación todas
las fuerzas de esta plaza, francas de ser-
vicio y saldrán por la carretera de Nava-

rra hasta Las Casetas y Utebo, regresando
á los cuarteles á las siete de la tarde. Es
probable que no haya desfile.

Por haber completado el número,
ha sido cerrada la compra de caballos con
destino al regimiento de lanceros del Rey.

Con motivo de salir S. M. la Reina
Regente á la basílica de Atocha, vestirá
gala durante tres dias, todo el ejército
español.

Los concejales posibilistas señores
Berges y Roche, separándose de la absurda
é impopular costumbre de sus correliji-
narios asistieron con la corporación á la
solemne procesion del Corpus que ayer se
verificó.

Consignamos gustosos esta noticia y
felicitamos á dichos señores por este acto
que los enaltece ante el católico pueblo á
que representan.

Los concejales señores Ortiz y
Cantín han salido hoy para Montañana
con objeto de practicar el encabezamiento
de consumos de dicho barrio rural.

Han regresado á esta ciudad los
Excelentísimos señores marqueses de Vi-
llafranca de Ebro.

S. M. la Reina Regente ha dado
las gracias á esta ciudad, por la cariñosa
acogida dispensada á su madre, la archi-
duquesa de Austria, en afectuosísimos te-
legramas dirigidos al Gobernador, Capi-
tan general y Eminentísimo señor Carde-
nal-Arzbispo.

Esta tierra, donde siempre se hizo de la
hospitalidad un culto, no desmintió, al
tener por huesped á tan ilustre dama, de
su historia y su caracter.

Lo satisfecha que de la visita hecha ha
quedado la archiduquesa y los afectuosos
telegramas de la reina, son dignas recom-
pensas de su conducta.

Para mañana 26 á las cuatro de su
tarde, están convocados en el salón azul del
Centro Mercantil, por la comisión organi-
zadora de la Cámara del comercio y de la
industria de esta ciudad, todos los seño-
res sindicos de los gremios que represen-
tan dichas clases: si alguno por causas
agenas á la voluntad de la comisión no
ha recibido circular, se servirá concurrir,
como igualmente los señores comercian-
tes é industriales que gusten; no dudando
ha de verse muy concurrido el acto,
puesto que se trata de un asunto tan inter-
esante á los intereses comerciales é in-
dustriales de esta ciudad.

Mañana se celebrarán en la Uni-
versidad literaria los últimos exámenes
ordinarios de la facultad de derecho, prin-
cipiando á las ocho de la mañana.

No obstante lo dicho por el perió-
dico posibilista de esta ciudad, hasta el dia
de hoy no se han espedido libramientos á
favor de los habilitados de los maestros
por el cuarto trimestre.

Es decir que una vez mas en su afán de
adelantar noticias el periódico aludido ha
dicho lo que no es verdad.

Segun noticias que por telégrafo
hemos recibido, el juez de instrucción del
partido de Borja, ha salido á las ocho de
esta mañana para la villa de Mallen, don-
de Javier Mayayo ha dado muerte á su
esposa Antonia Sanz, á las once de ayer
mañana.

El autor del parricidio ha sido detenido.

El diputado provincial y querido
amigo nuestro Sr. Ojeda, acompañado del
ilustrado químico Sr. Palacio y otras per-
sonas facultativas, han salido esta tarde
para Mallen y Luceni, con el objeto de
hacer en los viñedos de aquellos términos
algunos experimentos para combatir el
«mildew.»

El dia 28 del actual, se verificará
gran parada en esta ciudad, siendo el des-
file por la puerta del Carmen.

Segun telegrama recibido esta ma-
ñana, la intrépida matadora de toros apo-
dada «La Fragosa», ha sido contratada por
la empresa de la plaza de Toros de esta
capital para tomar parte en la corrida que
se verificará el domingo 5 del próximo
mes.

VALJON, vino seco de mesa

Se vende en todos los principales estableci-
mientos á dos reales botella, sin casco.

1006 ca 40-505

Plaza de Toros.

En los corrales de la misma se compran
caballos para el servicio de las novilladas.

Alcance Telegráfico.

Sevilla 24 7:00 tarde.

Toros Anastasio regulares, cuadrilla sin
novedad; caballos muertos 5.—F.

Madrid 24 3:45 tarde.

Anoche miércoles asistió el Sr. Cánova
del Castillo al círculo conservador.

Los salones se vieron muy concurridos
de correligionarios.

El Sr. Cánovas comentó el curso del de-
bate sobre el Mensaje en el Congreso,
aplaudiendo el espíritu conservador que
informa el espíritu del Sr. Maura.

P.

Madrid 24 7:00 noche.

Telegramas recibidos de Bélgica dicen
que D. Carlos de Borbón llegará pronto á
Bruselas.

Añaden que el gobierno belga permiti-
rá se celebre en aquel territorio una re-
unión de los jefes notables del carlismo.

P.

Madrid 25 12 tarde.

Los Sres. Sagasta, Martos y Canalejas,
celebrarán una conferencia antes de la
sesión de hoy para evitar que el resultado
del debate produzca divisiones en la ma-
yoría.

El Sr. Ruiz Gomez reproducirá hoy en
el Senado el anuncio de su interpelación
sobre el empréstito de Cuba.

P.

Madrid 25 2 tarde.

En la corrida de toros celebrada en Má-
laga, han resultado heridos de gravedad
los diestros Almendro y Frascuelillo.



Todas las misas que se celebren ma-
ñana sábado 26 del actual, desde el
amanecer en la iglesia del colegio de
las Escuelas-Pías, y desde las seis á
las doce inclusive, en el altar del San-
tísimo Cristo de la parroquia de San
Gil, se aplicarán en sufragio del alma del

M. I. SEÑOR

D. Mariano Navarro

Y GALINDO

que falleció el 19 del corriente.

Su familia suplica á sus relacion-
ados y personas piadosas la asis-
tencia, rogando á Dios por el eter-
no descanso del finado, de lo que
quedarán muy reconocidos.

74-508 677 1p



Todas las misas que se celebren
mañana 26 del corriente en la
Santa Angélica Capilla de Nuestra
Señora del Pilar, serán aplicadas
en sufragio del alma de

D. COSME BAREA

Y CASANOVA

R. I. P.

Su familia suplica á sus ami-
gos y relacionados la asistencia,
á cuyo favor quedarán sumamen-
te agradecidos.

34-506 684 1p

Artillería de campaña

SEGUNDO REGIMIENTO DIVISIONARIO

El dia veintiocho del mes actual, á las siete
de la mañana, tendrá lugar en el patio del
cuartel que ocupa este regimiento la venta en
pública subasta del ganado de derecho que tie-
ne el mismo.

Zaragoza 11 de Junio de 1886.—El teniente
coronel comandante mayor, Mariano Ruiz.

603 12-503 16-21 y 25 3-d

El CORSÉ MARTÍN se ha
trasladado, Coso, número 5.

1035 41-524 cm

Tipografía de Zacarías Rodríguez, Coso 61,
junto al teatro Principal.

Cultos religiosos

Santo de hoy

Santa Orosia virgen mártir patrona de Jaca, Santos Guillermo Abad y Próspero obispo.

Santo de mañana

Santa Juan, Pablo hermanos, Pelayo mártires y Santa Perseverancia virgen.

SOL.—Sale a las 4 h. 26 m.—Pónese 7 las h. 37 m.
Luna llena el 16.

Cultos para mañana. Cuarenta horas

En el Santo Templo Metropolitano del Salvador, de nueve a siete.

Corte de María

Se hace la visita a Nuestra Señora del Rosario, en el Pilar, ó en San Pablo apóstol.

Santo rosario

En el Pilar y demás parroquias a las ocho y cuarto.

Misa de infantes

En la santa Capilla, a las tres y media.
Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.—A las nueve y media.

AJENJO SUIZO

RON JAMAICA

Cognac.

Marcas acreditadas y de CONFIANZA.

LA MADRILEÑA

S. Felipe 13.

100 ca 70-503

Caja de préstamos.

Almoneda de muebles, capas, alhajas, trajes, relojes y cadenas de oro y plata, máquinas «Singer» y otros objetos, para el viernes 25 y sábado 26 del corriente.

Libertad 5.

1002 ca 80-258

TIPO-LITOGRAFIA

Artículos de escritorio.

A. A. Olivan é hijo

Coso, 32.

Primera casa en

Tarjetas de visita

ALTA NOVEDAD

1003 ca 20-504

ESTABLECIMIENTO TERMAL

VICHY

Propiedad del ESTADO FRANCÉS

Administración: PARIS, 8, rue de Valenciennes

TEMPORADA DE BAÑOS

En el establecimiento de Vichy, uno de los más confortables de Europa, se encuentran baños y chorros de toda especie para el tratamiento de las enfermedades del estómago, del hígado, de la vejiga, mal de piedra, diabetes, gota, cálculos urinarios, etc.

Todos los días desde el 15 de Mayo al 15 de Setiembre, Teatro y conciertos en el Casino.—Música en el parque.—Salones de lectura.—Salón reservado para las señoras. Salones de juego, de conversación y de billar. Todos los caminos de hierro conducen a Vichy.

Venden los productos de Vichy

En Zaragoza Rios hermanos, Coso, 33.

1017 cs 40-698

LA VALENCIANA

botelleria Coso, 84.

El legítimo escatón de la Zaragozana de 6 reales botella, se vende aquí, como también diferentes clases de licores de la misma; se vende el vino puro, seco y legítimo de Almonacid de la Sierra.

Probadlo y os convenceréis.

653 1s

Se vende una casa en la calle de las Armas, número 49, libre de toda carga, con una espaciosa y magnífica bodega vinaria; Luna, 4, tercero, informarán.

598 9pa 30-256

Escocia fresco superior,

aceite suave, claro y bien reposado, a 13 pesetas arroba; Mendez-Núñez número 25, antigua droguería de Casaña. 666 2s

A los maestros albañiles

Plaza del Pilar, 28, próximo a la calle de las Danzas, frente a la puerta alta del Pilar, se venden baldosas de Valencia, en blanco y varios dibujos. También se reciben encargos de números, lápidas, imágenes y todo lo referente a dicho artículo; todo a precios arreglados.

426 65d ct 60-3751

Se vende la casa número 12, de la calle de las Doncellas; Coso, número 132, tercero duplicado, tratarán; se arrienda la primera habitación de la calle de la Verónica, número 38; en la misma informarán.

640 1s

Desde el día 5 de Junio, quedará establecido el servicio de coches, entre la estación de Cefina y los Baños de Jaraba, en combinación con los trenes mixtos. 545 3sda 40-625

Se vende vino del campo de Cariñena, a real cuartillo, por cuenta del cosechero; aprovecharse de la ocasión, que esto es una ganancia; calle de la Paja, 88.

667 2s

COLEGIO DE SAN JOSE

de 1.ª y 2.ª enseñanza

COSO, 61, PRINCIPAL

Desde el día 1.º del próximo mes de Julio, darán principio las clases de repaso para los alumnos de segunda enseñanza que hubieren de examinarse en Setiembre, prepararse en alguna asignatura del curso venidero, ó mejorar las notas obtenidas en Junio. También se tendrán clases especiales de primera enseñanza para niños que en Setiembre hayan de ingresar en segunda.

645 3da 60-908

En la fábrica del vidrio de las Tenerías, se venden botellas para gaseosa, por mayor y menor a precios arreglados.

538 5sda 40-253

En la ferretería de Antonino Andreu,

calle de Alfonso, 27, se venden 1500 kilos de sierra para trillos a 9 1/2 reales uno; dallas de diferentes tamaños y clases a precios más baratos que las demás casas. Todo el que se quiera convencer que esta casa vende barato, que pida precios. Para los carreteros hay una pasta especial para enasebar carros.

676 da 50-758

El despacho-escritorio de Pascual Boli, establecido en la calle del 4 de Agosto, número 7, se ha trasladado a la calle de los Sitios, número 1 accesorio, planta baja. 678 5d 60-258

Sepulcro, 31, segundo, se vende una máquina «Singer» y demás enseres de una casa. 643 3p 70-106

TERMINO DE RABAL

Hallándose vacante una plaza de guarda, los que aspiren a obtenerla, presentarán sus solicitudes, en esta secretaría (sita en la calle de San Andrés, número 13, principal izquierda), justificando buena conducta, tener más de 25 años y menos de 45, y saber leer y escribir.

Las horas de despacho son de diez a doce de la mañana, y el plazo para admitir las solicitudes, terminará el día 30 de los corrientes.

Zaragoza 22 de Junio de 1886.—El secretario, Jorge Jordana. 665 1d 61-157

Polisulfuro cálcico líquido

Recomendado contra las enfermedades pericitarias de las plantas y principalmente de la vid (Erinosis ó sarna, oidium, mildew.)

UN REAL EL LITRO.

Preparación y venta, Farmacia y Laboratorio químico de Cerrada, Independencia, número 16.

NOTA.—Si el pedido escudiese de mil litros, avítese con uno ó dos días de anticipación. Portes y envases de cuenta del comprador. 409 d 111

Término de Mambias de Zaragoza

Se avisa a todos los propietarios de este término a capítulo general ordinario, para el día 29 de los corrientes a las nueve de su mañana, en las Casas Consistoriales de esta ciudad.

Las cuentas del año económico finado, se hallarán de manifiesto a los propietarios en la secretaría-intervención, calle del Pilar, número 11.

Zaragoza 20 de Junio de 1886.—Por acuerdo, el secretario, Gregorio Ubeda. 675 3d 223

LAS ENFERMEDADES SECRETAS

BLORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyeccion de KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Exíjase sobre cada caja, cada pildora la Signatura: *Nemo Fournier*, Paris, 22, Place de la Madeleine

Dirigirse los pedidos importantes a C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.—En Zaragoza, Sres. Rios hermanos. 1024 es 60-843

que fué del Hospital en la plaza de San Antonio, con 28 cubas y 250 cajas de cabida, se arrienda con sus patios de vender desde Setiembre en adelante; se arrienda en la plaza del Pilar, número 30, una segunda habitación en 35 duros lauda y una prima informarán. 642 4s (ajal en 40.

Paseo del Ebro, número 59, se arrienda un espacio-Hospital en la plaza de San Antonio, con 28 cubas y 250 so almacén de piso firme; darán razon en el número 58, cuarto segundo. 1036 ci 40-253

Se arrienda la tienda y habitación de la casa calle Antonio Perez, 3, en la misma habitación en 35 duros lauda y una prima informarán. 642 4s (ajal en 40.

Venta

De una partida de estiercol, en la fábrica de harinas de los herederos de Solsona y García; paseo de la Ronda, número 3, informarán. 682 4p 10-250

COLEGIO POLITÉCNICO

El día 1.º del próximo Julio, dará principio el repaso de todas las asignaturas de segunda enseñanza, para los exámenes extraordinarios del mes de Setiembre del presente curso.

683 5d 80-357

Vino seco a 14 reales de cálibro. Mayor, número 70, bodega vinaria. 650 4s

¡¡Ganga!!

Se vende un piano vertical de siete octavas, en buen uso, se dará barato; Murillo, 1, gimnasio médico darán razon. 652 1s

Arriendos

Se arrienda desde el día, San Pablo, 89, una tercera habitación moderna bastante capaz, con corredores al Mediodía; razón Escuelas Pías, 72. 654 1s

Se arrienda desde el día en la calle Mayor, número 51, la primera habitación espaciosa y cómoda, en la portería darán razon. 657 1s

Se traspasa ó arrienda una tienda, calle de la Manifestación, número 46, y se arrienda tambien la tercera habitación de la misma casa; darán razon en el piso principal, donde habita el dueño de la misma. 236 da

El taller de hojalatería de los Sres. Bellostas y Tiesos, donde se vende el ya tan acreditado Rocia-Vid en forma de Bandolera, se ha trasladado a la calle de Escuelas-Pías, número 44. 674 3d 30-256

Se arrienda ó vende una torre de recreo con casa de moderna construcción, muy próxima a la población; en la fábrica del gas darán razon de ella y se enseñará. 661 1s

Por asuntos de familia; se cede en traspaso un comercio de ultramarinos, bien aparroquiada; darán razon plaza de San Roque, número 1, segundo. 524 da 40-307

Se arriendan desde el día una bonita habitación segunda, y una tienda por meses ó tandas, en la calle del Caballo, 8; dirigirse, Estévanes, 14, entresuelo izquierda. 671 2p 60-254

Se arrienda en la Plaza del Pilar, núm. 3, la cuarta habitación moderna, por tanda ó meses segun convenga. 680 3s

Manifestación, 46, antes Plateria, se arrienda una tienda bastante capaz, para cualquier industria, ó para almacen; en el primer piso tratarán. 681 1s

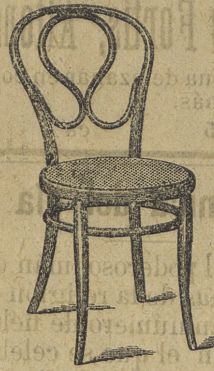
En la calle de Escuelas-Pías, número 25, hay un joven forastero que desea colocación, para una fábrica de chocolate ó confitería; en la misma abonarán. 613 1p 40-253

Establecimiento Termal DE PANTICOSA

La administración previene al público, que con el objeto de que los pobres de solemnidad, puedan ser atendidos convenientemente, solo serán admitidos en el Hospital provisional, desde 15 de Junio a 15 de Julio, y desde 15 de Agosto a 15 de Setiembre, permaneciendo cerrado dicho local para la clase civil, desde 6 de Julio a 14 de Agosto. Aguas de Panticosa 1.º de Junio de 1886.

El Administrador.

Para ser admitidos los pobre de solemnidad en el Hospital de Panticosa, deberán presentar un certificado del Alcalde, autorizado por el secretario, en que haya constar aquella cualidad y haber informado el fiscal municipal y además la certificación del médico que haya prescrito las aguas (artículo 48 del reglamento. 577 1d 727



MUEBLES DE MADERA CURVADA IRROMPIBLES



Jacob y Josef Kohn

FABRICANTES privilegiados-Viena (AUSTRIA)

DEPÓSITO

Bazar de Cesáreo Campo 27 y 29, Coso,

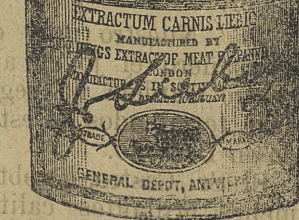
frente al Casino Principal. 1032 ci 325

GRANDES ALMACENES DE DROGAS FERRETERIA Y CRISTALERIA DE JUAN AFLONSO

Mendez Núñez, número 7, (antiguo teatro de Variedades).

Se venden sierras para trillos a 2 y 1/2 pesetas kilo; alambre galvanizado para emparados a 2 pesetas mazo de 5 kilos; flor azufre de 21 a 27 pesetas los 100 kilos dallas de 3 1/2 a 16 reales una; horcas de acera de cuatro puas de 7 y 10 reales un tubo para alcanduzados a 15 reales uno; idem de fregadera a 7 reales uno. 1034 9cma 61-253

COMPAÑIA LIEBIG VERDADERO EXTRACTO DE CARNE LIEBIG



10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor. Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del Inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles.

PARIS, 30, rue des Petites-Ecuries

El Extracto de carne Liebig ha obtenido otro Diploma de honor en la Exposicion International Farmaceutica de Viena (Austria) en 1883

En Zaragoza, dirigirse a D. R. Jordan Mercatlo.

1011 cs 71-477

Observatorio Meteorológico de las Escuelas-Pías.

dia 24 de Junio de 1886.

Horas.	Altura barométrica.	Temperatura.	VIENTO.		Estado del cielo.
			Dirección.	Fuerza.	
9 m.	747.61	19.2	N.O.	Calma	Despejado.
3 t.	744.93	29.5	E.	Idem	Entrecubierto.

Temperatura máxima sol 39.3.
Id. mínima a cielo descubierto 10.8.
Lluvia 0.0 milímetros.

Sirvientes

Se necesita un muchacho de 16 a 18 años, que sepa leer y escribir, en la calle de Santa Cruz, número 12, tienda, se dará razon. 601 1s

Nodrizas

San Lorenzo, 21, hay una viuda de 27 años y 2 meses de leche; criará en casa de los padres del niño fuera abonarán. 659 2p 30-128

Pérdidas

El lunes entre doce y media y una, se perdió desde el templo del Pilar, a la plaza de la Constitución, una sortija esmaltada con un diamante; porteria de la plaza de la Constitución, número 1, informarán. 649 1s

Se necesita un peón de albañil que tenga poca familia, para una porteria; Manifestación, 76, que tenga persona que le abone. 662 1s

El último domingo a las siete de la tarde próximo, se extravió un pulsera de oro, desde la calle de D. Jaime, atravesando el Coso, porches de Paseo, calle del 5 de Marzo, plaza de Salamero, calle de la Biblioteca, hasta la iglesia de San Ildefonso. Si la persona que la haya encontrado gusta de volverla, puede hacerlo en la lotería de la calle de D. Jaime (virgen del Rosario) donde se aplicarán las señas y se gratificará. 660 1s